CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **No. CO1.PCCNTR.9486927 DE 2026** del 30/04/2026 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, establecimiento público descentralizado del orden nacional y en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución número 000069 del 21 de enero de 2014. con NIT: 899.999.034-1, representado legalmente por **ÁLEX AMED VALENCIA ROJAS** domiciliado en Cali e identificado con la cédula de ciudadanía número **16.714.352** de Cali, en calidad de Subdirector del **Centro de Diseño Tecnológico Industrial de la Regional Valle del Cauca**, cargo en el que fue nombrado mediante Resolución No. 001687 del 23 de Julio de 2004, quien para los fines de esta contratación se denominará el SENA y **HECTOR ANGULO SINISTERRA** identificado con **C.C: 16.508.178 de** Buenaventura, actuando en nombre propio, quien para los fines de esta contratación se denominó el CONTRATISTA, se celebró contrato de suministros cuyo objeto es: **"**CONTRATAR POR COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN", me permito presentar informe a fin de solicitar adición en presupuesto por un valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 14,983,920)** Incluido IVA, En el marco de los contratos vigentes suscritos para el suministro de materiales de formación profesional integral, destinados al desarrollo de los programas de nivel tecnológico y técnico ofertados por el SENA, se ha identificado la necesidad de realizar una adición al contrato en mención, con el propósito de garantizar la continuidad y calidad de los procesos formativos en ejecución. Los contratos actuales fueron celebrados con el objeto de proveer los insumos, herramientas y materiales requeridos para el desarrollo óptimo de las competencias laborales de los aprendices inscritos en los distintos programas de formación. Sin embargo, en virtud de la proyección inicial de necesidades y la dinámica propia de los procesos de formación, se ha determinado que la cantidad de materiales contemplada en el contrato original resulta insuficiente para atender la totalidad de los grupos y aprendices activos durante la vigencia del presente período de formación. La adición solicitada obedece a las siguientes razones de orden técnico, pedagógico y presupuestal:

- Continuidad en el cumplimiento de las metas: Se avanza en la matrícula de aprendices en los programas de nivel tecnológico, técnico y operario, conforme a la indicativa lo que genera una mayor demanda de materiales de formación.
- Continuidad de los procesos formativos: El desarrollo de las competencias establecidas en los diseños curriculares vigentes requiere la disponibilidad permanente de materiales e insumos que permitan la ejecución de actividades prácticas, talleres y proyectos formativos dentro de los tiempos previstos.

- Disponibilidad presupuestal: La entidad cuenta con disponibilidad de recursos en la vigencia fiscal actual, lo que hace viable y conveniente la adición al contrato existente, evitando la apertura de un nuevo proceso de selección y optimizando los tiempos de gestión contractual.
- Mantenimiento de la calidad formativa: El suministro oportuno de materiales incide directamente en los indicadores de calidad de la formación y en la satisfacción de los aprendices.
- Economía y eficiencia en la contratación: La adición al contrato vigente, con el mismo proveedor y bajo las mismas condiciones técnicas y económicas pactadas, garantiza la uniformidad de los materiales suministrados y representa una medida de eficiencia administrativa, en concordancia con los principios de la contratación estatal.

Con la adición solicitada se espera:

- Garantizar el desarrollo ininterrumpido de los procesos de formación en los programas de nivel tecnológico, técnico y operario priorizados. Dentro las líneas tecnológicas se ofertan programas de formación de nivel Tecnólogo, Técnico, Operario y auxiliar en las siguientes áreas:

  ✓ Artes gráficas, producción audiovisual, telecomunicaciones.

- Cumplir con las metas de formación establecidas para la vigencia.

Niveles de Formación	**Meta 2026**
Tecnólogos	2,209
Tecnólogo a Distancia	48
Técnicos	1,978
Auxiliar	60
Operarios	414

- Asegurar condiciones de equidad en el acceso a los materiales para la totalidad de los aprendices matriculados.
- Contribuir al fortalecimiento de los indicadores de gestión y calidad de la formación profesional integral del SENA.

El Centro de Diseño Tecnológico Industrial del SENA Regional Valle requiere tener provisión de materiales de formación para continuar con la atención de los compromisos misionales por cada línea tecnológica y programa de formación. Por lo que se hace necesario adelantar el trámite respectivo de compra mediante un proceso adición. Para la **línea de comunicación digital** se tiene adjudicado el contrato NRO. CO1.PCCNTR.9486927 de 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HECTOR ANGULO SINISTERRA. De acuerdo con la adición por valor de $ 14,983,920 se requiere priorizar materiales de formación para los programas

asociados a las áreas de Telecomunicaciones, artes gráficas y producción de medios audiovisuales digitales.	
CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	VICTOR HUVER RECALDE RINCONES
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.9486927
TIPO DE CONTRATO:	Suministros
OBJETO:	CONTRATAR POR COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN.
VALOR:	$ 81.076.629
CONTRATISTA:	HECTOR ANGULO SINISTERRA
NIT:	16.508.178
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 72K No 26J – 97
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO:	12 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6 MESES
PRORROGA No 1:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 81.076.629
ADICIÓN No. 1:	$ 14,983,920.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÒN:	$ 96.060.549
SUSPENSIÓN No. x:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	El contrato se pagará de la siguiente forma: El valor del Contrato será cancelado de manera mensual por el SENA, dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de las facturas en el grupo de contratación, con los documentos soporte, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, previa verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar cuando corresponda en los términos del Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y previo

	cumplimiento de las exigencias del Sistema de Integración de Información Financiera del Ministerio de Hacienda (SIIF). En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a los montos aprobados en el programa anual mensualizado de caja (PAC), de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 73 y 74 del Decreto 111 de 1996, ya la verificación de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley de Reforma Laboral (Ley 789 de 2002). Para el trámite de las facturas tener presente el instructivo publicado en la plataforma del SECOP II. **Nota:** El pago queda sujeto al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y prelación de pagos que a la fecha se encuentren en curso.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
No. PÓLIZA	45-46-101037655		
CERTIFICADO	45-46-101037655		
FECHA EXPEDICIÓN	07 DE MAYO DE 2026		
FECHA APROBACIÓN	12 DE MAYO DE 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	08 DE MAYO DE 2026	30 DE MAYO DE 2027	$ 16,215,325.80
Calidad y correcto funcionamiento	08 DE MAYO DE 2026	30 DE MAYO DE 2027	$ 40,538,314.50

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que HECTOR ANGULO SINISTERRA identificado con C.C: 16.508.178 de Buenaventura se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Victor Huber Recalde Rincones mediante SECOP II.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	**PORCENTAJE**
Física	10 %
Financiera	

III. **ADICIONAR AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9486927 DE 2026**

Conforme a lo anteriormente expuesto, es necesario solicitar adición al contrato No **CO1.PCCNTR.9486927 de 2026** por un valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 14,983,920)** incluido IVA, relacionado de la siguiente manera:

LOTE No 3 COMUNICACIÒN DIGITAL					
ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Cable U/UTP Categoría 6 Carrete de 305 metros	Unidad	1	$489,999.00	$489,999
3	Rollos De Alambre N12 X 100M Blanco, Negro Y Verde	Rollo (rollo)	2	$611,499.00	$1,222,998
7	Conectores Rj45	Unidad	1000	$299.00	$299,000
45	Ponchadora de Impacto 110/88 UTP/STP	Unidad	4	$129,899.00	$519,596
51	Juego de Accesorios Taladrar y Atornillar 91 Piezas	Unidad	2	$243,899.00	$487,798
54	Etiquetas Autolaminadas Turn-tell	Unidad	1	$421,989.00	$421,989
56	Cargadores Gp Batteries 2 Pilas 9v Recargables 170mah Ni-m	Unidad	1	$359,999.00	$359,999
57	Cargador Con 4 Pilas Aa 2100mah Gp Nueva Generación	Unidad	2	$82,989.00	$165,978
59	Bisturi Industrial Sk5 180x45mm C/5hojas 61x19mm	Unidad	5	$32,899.00	$164,495
60	Amarre 370 mm x 4.8 mm Negro x 100 Unidades	Paquete (paq)	33	$25,899.00	$854,667
63	Limpiador para cabezal de DTF	litro	1	$242,999.00	$242,999
66	Tinta acuaprint base azul	galon	2	$130,999.00	$261,998
67	Tinta acuaprint base amarilla	galon	2	$130,999.00	$261,998
68	Tinta acuaprint base magenta	galon	3	$158,999.00	$476,997
69	Tinta acuaprint base negra	galon	3	$130,999.00	$392,997
70	Emulsion fotopolimera qx1	kilo	5	$69,999.00	$349,995
71	Emulsion xl diazo	kilo	2	$101,999.00	$203,998
79	Removedor de emulsion en polvo	Kilo	1	$684,999.00	$684,999
81	Malla suiza blanca 90 hilos	metro x 2.15 de ancho	10	$81,229.00	$812,290
82	Malla suiza blanca 120 hilos	metro x 1.6 de ancho	5	$97,999.00	$489,995
83	Tinta para sublimacion cian	litro	1	$86,999.00	$86,999
84	Tinta para sublimacion magenta	litro	1	$86,999.00	$86,999
85	Tinta para sublimacion Amarillo	litro	1	$86,999.00	$86,999
86	Tinta para sublimacion Negro	litro	1	$86,999.00	$86,999
88	Cinta para sublimacion	Rollo	1	$11,999.00	$11,999
89	Camisetas en poliester tipo algodón peinado	Unidad	20	$11,999.00	$239,980
90	MDF 2mm	unidad	5	$44,999.00	$224,995
91	Cinta de enmascarar 3" pulgadas x rollo	Unidad	2	$21,132.00	$42,264
92	Cinta de enmascarar 1 1/2" pulgada x rollo	unidad	2	$9,732.00	$19,464

93	Cinta transparente ancha 48mm	unidad	2	$8,166.00	$16,332
94	Cinta Gaffer Naraja Fluorecente 25m x 25mm x rollo	unidad	1	$97,696.00	$97,696
95	Cinta Gaffer Verde Fluorecente 25m x 25mm x rollo	unidad	1	$94,362.00	$94,362
96	Memorias SD U3 Clase10 64GB UIII 120Mbs velocidad	unidad	7	$136,656.00	$956,592
99	Brocha 3"	unidad	5	$8,719.00	$43,595
100	Brocha 2"	unidad	4	$6,646.00	$26,584
102	Dispositivo de almacenamiento de disco duro portátil	Unidad	2	$373,339.00	$746,678
103	Baterías de litio Bateria de Litio NP-F970	Unidad	5	$190,114.00	$950,570
106	Estuco plástico por cuñete	Unidad	2	$106,472.00	$212,944
116	Tornillo Aglomerado Autoperforante 6x3/4 500und	caja	2	$11,939.00	$23,878
117	clavo acero 4	caja	2	$15,102.00	$30,204
118	Clavos y tornillos 3 pulgadas	caja	2	$7,426.00	$14,852
124	teclado y un mouseGenius KM-1005E combo alámbrico	unidad	5	$64,506.00	$322,530
133	Panel LED-416 varicolor PRO portátil recargable	unidad	4	$151,706.00	$606,824
134	Claqueta Formica Blanca Para Cine Español 27,5x30 Cm Blanco	unidad	1	$80,318.00	$80,318
135	cuñete Pintura blanca para Interior Lavable Tipo 2 Blanco	unidad	2	$354,239.00	$708,478
				VALOR TOTAL INCLUIDO IVA 19%	**$14,983,920**

El anterior informe de ejecución se rinde a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente.

VICTOR HUVER RECALDE RINCONES
SUPERVISOR

Elaboró: Jhonatan Andres Saa Tibaduiza